

deben tener en buen resguardo los arrecifes situados al NE. del fondeadero (Chopas y Rizo), los cuales en la baja marea quedan en seco. Al hacer recalada en la estación de los Nortes, permanece generalmente en esta costa una espesa niebla, que impide ver la tierra hasta no estar casi sobre la línea exterior de los arrecifes que la circundan. Es tal vez más conveniente el hacer el Puerto por el lado Norte, y entrar en él por entre el bajo de la Blanquilla y la costa de Sotavento; teniendo á la población por el costado de estribor.

Según el Capitán Berowett de la Marina Británica, en su compilación hidrográfica "The West India Pilot," el Puerto Antón Lizardo es más seguro y abrigado que el que ofrece la Isla de Sacrificios; y mientras más próximo al bajo de Chopas se fondée, más agarra el ancla. Las instrucciones de este hidrógrafo para hacer este puerto son las siguientes:

"Con Cayo Verde á un largo de Veracruz, en demora al NO. cuarta al N., gobernando al SE. cuarta al S. se hace proa al Bajo ó Isla de la Blanquilla que demora al N. cuarta al O. unas 2 millas de la población de Antón Lizardo, y que se percibe bien desde alguna distancia. A poco andar se ven distintamente las blancas casuchas del puerto, y tan luego como esto suceda se gobierna á ellas teniéndolas al SE. Cuando el Cayo ó Isleta de Salmedina, situado sobre la extremidad meridional del Bajo Chopas, demore al E. cuarta al N., se gobernará sobre él teniendo cuidado de no tener á dicho Cayo en rumbo más al E. que el indicado, hasta que el caserío de Antón Lizardo demore al S. cuarta al E., para evitar la restinga que de la Blanquilla se extiende en dirección SE. como $\frac{1}{2}$ milla; y hasta ver que los arrecifes del lado de la costa en frente á Blanquilla se extienden como á $\frac{3}{4}$ de milla de la playa, y son tan acantilados que en su proximidad salta la sonda de 16 á 8 y de 8 á 2 brazas de agua."

Puerto Antón Lizardo demora al SE. de Punta Mocambo sobre 8 $\frac{3}{4}$ millas, según la Carta número 406 de la oficina hidrográfica de los Estados-Unidos, y al E. SE. de Medellín (Río) unas 7 millas. Su situación geográfica es, latitud 19° 3' 8" N., y longitud 96° O. de Greenwich. Su fondeadero le demora al NE.; y el canal de entrada entre Blanquilla y el nivel de los bajos que circundan por el N. al Puerto, no tiene ni una milla de anchura.

Por decreto de 22 de Diciembre de 1881, fué abierto este puerto al comercio extranjero; pero no pudiendo importarse otras mercancías por él, más que las destinadas á la construcción del Ferrocarril Meridional Mexicano, interin la compañía del citado ferrocarril, no haya construido cuarenta kilómetros de la vía respectiva.

Antón Lizardo. Punta de la costa veracruzana, á unas 12 millas al SE. del Puerto de Veracruz. 19° 3' 16" latitud N., y 96° de longitud O. de Greenwich ó sean 3° 6' 45" al E. de México.

Antonio de la Concepción (FR). En el siglo, FERNANDO VIRUÉS, fué olvidado por el Dr. Beristáin en su Biblioteca, y honrosamente mencionado en la del Dr. Eguíara y en la Crónica de su provincia. Nació en Durango é hizo en Puebla su profesión religiosa á la edad de 19 años, en el monasterio de religiosos descalzos de San Diego, el día 8 de Julio de 1660. Hablan con elogio de los actos literarios que por muchos días sostuvo en la Universidad de México para obtener la borla de teología, cuya facultad y la de filosofía profesó después en México. El Sr. Eguíara lo elogia como orador sagrado, y dice escribió: 1° *Cursus philosophiæ*. 2° *Tractationes Theologicæ*. 3° *Conciones variæ*.

Antonio (NIETO DEL CÉLEBRE XICOTENCATL Y SU SUCESOR). Mártir mexicano de los primeros tiempos de la conquista. La historia de su martirio la refiere uno de nuestros antiguos escritores en los términos siguientes: El año de 1529 llegó á Tlaxcala un religioso de

Santo Domingo llamado Fr. Bernardino Minaya, que iba con otro compañero para Oaxaca; y habiéndose hospedado en el convento de San Francisco, del que era actual guardián el V. Fr. Martín de Valencia, le pidió algunos de los niños que allí se educaban, con el fin de aprender el idioma, y que en el entretanto le sirviesen de intérpretes para predicar á los gentiles. Ofreciéronse tres de ellos, nuestro Antonio, otro llamado Juan y otro Diego, los que partieron con la bendición del sirvo de Dios, no sin haberles dado antes muchos consejos y manifestádoles los peligros á que se exponían y que ellos voluntariamente abrazaban. A pocos días llegaron los religiosos á la ciudad de Tepeaca, muy contentos con los niños que los acompañaban, y comenzaron á predicar en la dicha ciudad que entonces era sumamente populosa. Llegó á noticia de los misioneros que los gentiles ocultaban los ídolos, y comisionaron á los niños para que los buscasen por todas partes. Antonio y sus compañeros desempeñaron tan bien su comisión, que dentro de poco fueron entregados al fuego ó hechos pedazos cuantos pudieron haber á las manos, que fueron muchos. Pero mirando que ya no hallaban allí más ídolos, se desviaron una legua de Tepeaca á los pueblos de Tecali y Quauhtinchán, que eran de muchos vecinos; y de unas casas del primero se sacaron el niño Antonio y el llamado Juan algunas figuras idolátricas, y se las llevaron para entregarlas á los religiosos. Al día siguiente hicieron la misma operación en el pueblo de Quauhtinchán; y hallando una casa sola á la entrada con un muchacho que la cuidaba, Juan se quedó enteniéndole á la puerta, mientras Antonio se introdujo al interior á buscar los ídolos. Ya los del pueblo andaban alborotados por aquellas religiosas expediciones de los niños cristianos, y acaso el dejar la casa sola fué una celada que les pusieron, porque apenas se hallaba Antonio dentro, cuando multitud de gentiles dieron sobre Juan, y á grandes golpes con un grueso palo de encino le quitaron la vida. Al ruido salió Antonio, y como vió la crueldad grande de aquellos homicidas, que habían postrado por tierra á su compañero, no sólo no huyó, sino que con un ánimo superior á su edad, les dijo: "¿Por qué matáis á mi compañero? Si hay alguna culpa, no la tiene él, porque yo soy el que os quitó los ídolos, porque sé que son demonios y no dioses: dejad á ese que no es culpable, pues yo soy el que me los llevo." Apenas hubo acabado estas palabras, cuando se dirigieron á él y lo mataron, dándole muchos palos en la cabeza y por todo el cuerpo. El valeroso soldado de Jesucristo no hizo la menor resistencia, é invocando su santo nombre y ofreciéndole su muerte, le entregó su bendita alma. Los cuerpos de estos santos niños fueron arrojados á unas barrancas, de donde habiéndose averiguado el suceso, fueron sacados y sepultados honoríficamente en el convento de Tlaxcala. Grandes cuestiones se han suscitado sobre si á estos niños, así como á Acxotecatl, puede dárselos el título de mártires. Por lo que hace á nosotros, aunque no por lo dicho queremos que queden ellos canonizados, pues esta declaración toca únicamente al Sumo Pontífice, vicario de Cristo en la tierra; advertiremos, sin embargo, que siendo la forma y esencia del verdadero martirio el ser muerto "in odium Fidei," bien puede nombrárseles así piadosamente, sin que obste la causa de su muerte ni tampoco su edad: no la primera, porque sabido es que no padecieron por otro motivo que el de quebrar los ídolos de sus padres, Santa Cristina y Santa Catarina; y por lo que hace á la corta edad, además de los famosos San Justo y San Pastor, mártires de Alcalá, San Agapito, San Vito, San Celso, San Víctor, Santa Prisca y otros niños de diversas épocas que podíamos citar, con nuestro santo paisano el B. Felipe de Jesús fueron crucificados dos niños, uno llamado Luis y otro Antonio, ambos casi de la edad de los nuestros. El dón y merced del martirio no es de

los hombres, como dice San Pablo, sino de la voluntad divina, ni lo alcanza el que corre ni el que quiere, sino únicamente aquel á quien Dios se lo da y comunica. —J. M. D.

Antonio Juan. Barrio de la municipalidad de San Salvador, Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo, con 502 habitantes.

Antonio Perez Villareal. Congregación de la municipalidad de Bustamante, Estado de Nuevo León.

Antún. Finca rústica de la municipalidad y partido de Maxcanú, Estado de Yucatán.

Antunchéen. Hacienda de la municipalidad de Tenabo, partido de Hecelchakán, Estado de Campeche.

Antunes. Sierra mineral, que se extiende de N. á S. entre los ríos de Horcasitas y Sonora, en el Estado de este nombre. Sus minas de oro son muy antiguas. Posee igualmente minas de cobre, pero hoy todas se encuentran abandonadas.

Anunciación (FR. ALONSO DE LA): de la Orden de Santo Domingo, cuyo instituto profesó en el convento de México á 3 de Octubre de 1554. Fué excelente ministro de los indios zapotecos, cuya lengua hablaba muy bien. Después de gobernar varios conventos, falleció desgraciadamente en el de Etlá, de la diócesis de Oaxaca, el día de la solemnidad del Corpus, en que estándose representando en la iglesia un *Auto Sacramental*, se vino al suelo una tribuna, que entre otras cien personas, lastimó gravemente á nuestro Fr. Alonso, quien murió á las dos horas, habiendo, sin embargo, tenido el cuidado de reservar el Santísimo Sacramento. Escribió, según Pinelo, una "Historia de la provincia de Santo Domingo de México." Mas á pesar de la autoridad de este erudito bibliógrafo, á quien siguieron D. Nicolás Antonio, Altamura, y otros, parece más probable la opinión de los críticos franceses Quetif y Echard, que en su obra *Scriptores Ordinis Prædicatorum*, dicen que se equivocó Pinelo atribuyendo á este Fr. Alonso la *Historia* que verdaderamente escribió Fr. Domingo de la Anunciación. Lo que se confirma con el silencio que de este escrito guarda el Illmo. Dávila, cronista de los dominicos de México, cuando escribe la vida de Fr. Alonso; siendo mayor argumento todavía, que haciendo dicho Dávila mención individual de las *Historias MSS.* de su provincia, que las de los PP. Moguer, Casas, Castelar y Fr. Domingo de la Anunciación, ni palabra dice de Fr. Alonso.—BERISTÁIN.

Anunciación (FR. DOMINGO DE LA): natural de Fuente Ovejuna, en la diócesis de Córdoba; llamábase Juan, y cambió de nombre al tiempo de profesar en el convento de Sto. Domingo de México, el 8 de Marzo de 1532: ordenóle de presbítero el Illmo. Dr. Fr. Julián Garcés, Obispo de Tlaxcala; é instruido en el idioma mexicano, trabajó por espacio de 50 años en la enseñanza de los indios, mostrando especialmente su celo y caridad en la asoladora peste de 1545. Visitó también las Floridas, á donde fué enviado por el virrey con otros religiosos de su Orden, y de vuelta á México continuó su vida apostólica y sus penitencias. Algunos años antes de morir perdió la vista, y se retiró á su convento de México, donde falleció de edad de 80 años en el de 1591.—Escribió "Doctrina Cristiana" en lengua mexicana, México, 1545.—"Vidas de varios religiosos de la provincia de Santiago de Predicadores." MS.—"Del auxilio y fomento de los indios." Obra escrita en latín, por el P. Casas, y puesta en castellano.—BERISTÁIN.

Anunciación (FR. JUAN DE LA): natural de Granada: tomó el hábito de S. Agustín á los principios de fundada la provincia del Smo. Nbre. de Jesús, de la que fué singular ornamento: fue dos veces definidor, y murió en 1894 de 80 años de edad, dejando escrito: "Doctrina cristiana muy cumplida, donde se contiene la exposición de todo lo necesario para doctrinar á los indios, y administrarles los Stos. Sacramentos." México, por Pedro Ballí, 1575, en 4° Está en mexicano y castellano.—Sermonario en

lengua mexicana, con un catecismo en lengua mexicana y española, con el calendario." México, Antonio Ricardo, 1577, en 4°—"Sermón moral sobre la bula de la cruzada en idioma mexicano." México, 1577, en 4°—D. Nicolás Antonio se equivocó, atribuyendo á Fr. Juan unos sermones en lengua tagala, y mucho más en decir que este idioma era propio de los indios mexicanos.—BERISTÁIN.

Anzaldo. Hacienda de la municipalidad de San Angel, Prefectura de Tlalpam, Distrito federal, á 4 kilómetros al S. O. de la cabecera municipal.

Anzaldós. Rancho de la municipalidad de Reynosa, Distrito del Norte, (Matamoros), Estado de Tamaulipas.

Anzures. Rancho de la municipalidad y Distrito de Puebla, Estado de este nombre.

Añañe San Pedro. Pueblo con agencia municipal, Distrito de Teposcolula, Estado de Oaxaca, con 512 habitantes, de los que 270 son hombres y 242 son mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de un agente y dos regidores. Yodoñaña, significa en mixteco: Llano del coyote. Etimología: Yodo, llano; ñaña, coyote.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 17° 33' de latitud N., y 1° 44' 40" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una loma, teniendo de E. á O. 4 cuadradas y de N. á S. 5.

Límites.—Confina al E. con Yanhuitlán, al O. con Teposcolula, al N. con San Juan Teposcolula y al S. con Tliltepec.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 2 leguas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. y su mayor ancho de N. á S. es de legua y media.

Altitud.—Está situado este pueblo á 1,590 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frío seco, y el aire dominante es del E.

Viento á que queda esta población.—Está al E. de la cabecera del distrito, y al O. de la Capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 4 leguas y de la segunda 29.

Orografía.—Hay una cordillera de N. á S. que nombran *Yucuyacua*, que se forma en terrenos de este pueblo y se introduce en los de Teposcolula. Al E. hay una cadena que forman los cerros de *Cauyata*, el de *Yucutahua* y sigue hácia al O. hasta el cerro *Yucudigama* que se enlaza con el cerro del Cacahuete, que se introduce en terrenos del pueblo de Tliltepec.

Hidrología fluvial.—Hay dos ríos: uno al N. que se dirige al O. llamado *Yusasahdan*, que nace en terrenos de Pozoltepec y desemboca en terrenos de Suchistlán á distancia de una legua; otro al O. que nombran *Sahayucuyaco*, que nace en terrenos de este pueblo á distancia de un cuarto de legua, y desemboca al E. en terrenos de Suchistlán en donde se une con el anterior.

Ojos de agua.—Solo hay un ojo de agua dulce y delgada en el centro de la población, que nombran *Yusayoto* y de él hace uso el vecindario.

Edificios públicos.—Tiene los siguientes:

Un templo católico construido de adobe y techo de vigas, que tiene 30 varas de longitud, 14 de latitud y 8 de altura; su valor es de \$6,000.

En dicho templo hay una torre en donde están colocadas cuatro campanas. La primera fué fundada en el año de 1714; la segunda en el mismo año, y la tercera y cuarta se ignora; el valor de dichas campanas es de \$400.

Junto al templo y al costado derecho, está la sacristía. Tiene 10 varas de largo por 6 de ancho y 6 de altura, y vale \$570.

El átrio mide 60 varas en cuadro y tiene sus cuatro ermitas. Su construcción es de adobe, en valor de \$60.

La casa cural, mide 6 varas de largo por 6 de ancho y vale \$450.

Al N. y á distancia de una cuadra, está situada una capilla construida de adobe y techo de vigas, que mide 12 varas de largo, 7 de ancho y 7 de altura, y vale \$580.

Una casa municipal construida de adobe y techo de vigas y tejamanil. Mide 12 varas de largo, por 5 de ancho y 6 de altura; su valor es de \$460.

Una cárcel de los mismos materiales, vale \$150.

Un panteón que está situado al S. á distancia de 500 varas de la población: su construcción es de mampostería. Mide 60 varas de largo y 45 de ancho y su valor es de \$25.

Agricultura.—En este pueblo siembran maíz, trigo largo y trigo pelón. En los cerros hay encinos, enebros y ocotales, de los que hacen yugos, timones, vigas, hocones, tejamanil y otros útiles de labranza.

Industria.—Se dedican los vecinos al laborío del campo, y otros son jornaleros.

Comercio.—Solo lo hacen fuera de la población en semillas.

Carácter de los habitantes.—Son pacíficos, de costumbres moralizadas y entregados al trabajo. Profesan la religión católica.

Historia.—Se ignora la fecha de la fundación de este pueblo por no tener títulos; pero se cree por algunos documentos que obran en su archivo, que fué en el año de 1750.

Fenómenos físicos.—Solo se recuerda el terremoto de 16 de Julio de 1882, y el de 4 de Octubre de 1864, que le hizo varias cuarteaduras al templo y á la capilla.

Añejos. Rancho de la municipalidad de Abasolo, Distrito del Centro, Estado de Tamaulipas.

Añileras. Rancho del municipio de Tancitaro, distrito de Uruapan, Estado de Michoacán, con 100 habitantes.

Añiles. Celaduría de la Alcaldía de Palma Sola, Distrito de Mazatlán, Estado de Sinaloa.

Añuma Santa María. Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochistlán, Estado de Oaxaca, con 147 habitantes, de los que 74 son hombres y 73 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de tres agentes. Nuñuma significa en mixteco: Pueblo del humo ó pueblo de las nieblas. Etimología: ñu, *pueblo*; ñuma, *humo ó neblina*.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 17° 32' 18" de latitud N., y los 2° 3' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una loma de tierra blanca, con cañadas por todos los extremos. Su vista no es agradable por lo mal dispuestas que se hallan las casas de sus habitantes, así como la de sus calles.

Límites.—Confina al N. con la cabecera; al E. con Sachio; al S. con el mismo pueblo y al O. con Santa María Tinú.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 1½ leguas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. es de ½ legua, y su mayor ancho de N. á S. es de 1.

Altitud.—Está situado á 1,770 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es frío; sin embargo, en los meses de Abril y Mayo es templado. El aire dominante es del N.

Viento á que queda este pueblo.—Está al S. de la cabecera del Distrito, y al O. de la Capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 1½ leguas y de la segunda 24.

Orografía.—En los terrenos de este pueblo nace una cordillera de cerros que pasa por los de Jaltepec, Nuxiño y parte de los de Nuxaa que va á concluir en los de Zautla del Distrito de Etla. El cerro que comienza á formar cordillera, tiene de altura sobre el nivel del mar 2,250 metros.

Hidrología fluvial.—En los terrenos de este pueblo existe un arroyo que corre de O. á E.; queda á distancia de 5 cuerdas del pueblo. Nace en el paraje de las Salinas, terrenos de este mismo, y va á desembocar en el río de San Juan Sosola.

Edificios públicos.—Hay un templo construido de cal y canto, y techo de terrado. Mide 30 varas de longitud, por 7 de latitud; su valor es de \$3,000.

Las casas municipales se forman de dos piezas del mismo material, que miden 8 varas de longitud, por 5 de latitud, sirviendo una para las oficinas del agente y alcalde, y la otra para prisión; su valor es de \$400.

Un panteón cercado de piedra; su valor es de \$50.

De todos estos edificios se ignora la fecha de su construcción.

Historia.—No se conoce ni por la tradición ni por documento alguno del archivo municipal, la época de la fundación de este pueblo. En el año de 1717 el gobierno colonial le expidió sus títulos.

En el año de 1843, á causa del cólera morbo murieron muchos habitantes.

Aoachantla. Barranca en Ahuacatitlán del Mineral de Tlaxmalac á Chaucingo, de la municipalidad de Teloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero. Su mina hoy paralizada, es de plata; San Aparicio.

Aolicholoaya. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Huejotzingo, Estado de Puebla.

Aora. (FR. JUAN DE): natural de Flandes, y uno de los tres primeros religiosos de San Francisco que vinieron á nuestra América el año de 1523; era sacerdote antiguo en su religión, y bastante viejo cuando vino á nuestro país: el famoso Fr. Pedro de Gante lo mandó á la ciudad de Tetzcuco, donde se dedicó á convertir á los indios con sumo trabajo, porque apenas le fué posible hacerse entender de los naturales; y sin embargo, con el mismo valor con que en tan avanzada edad dejó las comodidades de su patria para venir á anunciar la nueva de salud á los gentiles recién descubiertos, con el mismo trabajó en esta nueva viña del Señor, aunque no por mucho tiempo, por haber recibido á pocos meses el premio de sus apostólicos deseos. Fué el primer misionero que murió en nuestra América, y el primer cura de la dicha ciudad de Tetzcuco: su cuerpo fué sepultado en la pequeña capilla que se edificó en ella con el título de San Antonio de Padua, de donde fué trasladado á la iglesia nueva que se edificó después, siendo guardián el venerable Fr. Toribio de Montolinia. Al hablar de este siervo de Dios y de sus otros dos compañeros, el citado Fr. Pedro de Gante y Fr. Juan Tecto, de que trataremos en su respectivo lugar, llama la atención que los tres hubieran sido flamencos, es decir, naturales de uno de los dominios de la corte de España, el primero en haber hecho su independencia del gobierno de aquella monarquía.—J. M. D.

Apacingo. Cuadrilla del Distrito y municipio de Tetecala, Estado de Morelos, con 75 habitantes.

Apachahuala. Rancho de la municipalidad de Chiconamel, Cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

Apaches. Sierra, al N. de Sacramento, Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Apaches. De las diversas emigraciones que las tribus desconocidas del Norte hicieron en remotos tiempos para establecerse en los países fértiles del Sur, apenas puede señalarse alguna de ellas con precisión. Aquellos pueblos, de un mismo origen, ó provenientes de diferentes familias, trajeron al llegar al terreno actual de la República distintos idiomas, dioses y costumbres. A medida que la necesidad los empujaba de su patria, y el cansancio de la peregrinación ó la hermosura del suelo los obligaban á fijarse, unos dejaban sus instintos groseros, se pulían, se organizaban en naciones; los otros, apegados á los antiguos usos, proseguían viviendo en su vida aventurera. Los ulmecas, los zapotecas, los xica-

lanca, los toltecas, los mexicanos y otras muchas tribus formaron establecimientos permanentes, fundaron ciudades, se constituyeron bajo leyes fijas; pero los otomíes, los chichimecas, y muchos más, no abandonaron nunca su barbarie, tuvieron á menos deponer sus costumbres primitivas, y conservaron su feroz independencia, resistiendo tenazmente con las armas los avances de la civilización. La diferencia era tan notable, que cuando los mexicanos llegaron á enseñorearse del país, abarcando en su monarquía casi todos los señoríos levantados por los primeros pobladores, se daban á sí mismos el nombre de toltecas pulidos ó civilizados, y distinguían desdeñosamente á los pueblos cazadores, que vagaban más allá de su frontera del Norte, con el epíteto de chichimecas, broncos ó salvajes, á semejanza de los romanos, que en su orgullo llamaban "barbari" á cuantos no habitaban en el Latio.

Hecha la conquista, los grandes imperios quedaron subyugados del todo, mientras las tribus bárbaras conservaron su nativa independencia. La raza blanca fué aumentando poco á poco; á proporción que crecía se ensanchaba: para extenderse tenía que ahuyentar delante de sí á los poseedores del terreno, incapaces de reducirse á la vida doméstica, y de este esfuerzo resultaba la lucha sangrienta y sin cuartel que siempre se ha mantenido en la frontera. La conquista, pues, no terminó con la toma de México, ni con haberse Michoacán dado de paz, ni con las expediciones de Nuño de Guzmán, de Vázquez Coronado, de D. Antonio de Mendoza, ni de Ibarra; la guerra prosiguió durante los 300 años de la dominación española, dura aún, feroz y encarnizada como en los primeros días, sin haberse aventajado otra cosa, que oír más lejos de la capital los alaridos del salvaje. En un combate continuo, retrocediendo ahora, avanzando después, los colonos han proseguido por tres siglos la obra lenta de extender el dominio de los blancos: cada palmo de tierra se ha disputado vivamente, cada pueblo ha costado mil vidas, cada surco antes de brotar el grano fué abonado profusamente con sangre: así se ha ganado el Norte de la República.

Para llegar al punto adonde hoy llega la civilización, hubo otro medio más poderoso que las armas: los misioneros. Solos, sin más defensa que su virtud y su profundo amor de la humanidad, sencillos y entusiastas, confiados porque tenían fe, fuertes y valerosos porque iban á ejecutar el bien, se metían tranquilos á predicar el Evangelio en los aduares de los bárbaros: tanto hacían, que lograban convencer los ánimos obstinados, y entonces plantaban una cruz, á cuyo pie venían á deponer su ferocidad las tribus indias. Cuando la misión se convertía en pueblo, se pasaba adelante, y así se iban avanzando las fronteras.

Mas tamaños esfuerzos no bastaron para aniquilar á los bárbaros; subsisten aún en naciones numerosas, siempre en guerra, como una protesta viva contra la conquista. Los que antes se llamaban chichimecas colectivamente, al irse conociendo se descubrió que no eran un solo pueblo, que no tenían homogeneidad ni en su lenguaje, ni en sus costumbres; que una misma tribu se subdividía en varias fracciones con nombres tomados de los ríos, de los animales, de las cualidades morales que se querían atribuir; y de aquí que no sea fácil ni aún enumerar siquiera el número de esas parcialidades errantes y removedizas, que por todas partes se encuentran sin domicilio fijo.

Entre las tribus más temibles se cuentan los apaches, de los cuales vamos á dar una idea. Nos servirán para ello las noticias que, en el Paso del Norte, escribió en 1796 el teniente coronel D. Antonio Cordero, por encargo del comandante general, mariscal de campo D. Pedro de Nava: de ellas extractaremos á veces, y otras copiaremos.

Los apaches pueden dividirse en nueve parcialidades,

que ellos llaman "vinnietinen-ne, segatajen-ne, tejuicujen-ne, iccujen-ne, intajen-ne, sejen-ne, cuelcajen-ne, lipajen-ne, y yutajen-ne," que corresponde en español á "tontos, chiricaguís, gileños, mimbreños, faraones, mescaleros, llaneros, lipanes, y navajoes." Todos hablan el mismo idioma, aunque varía el acento en algunas palabras, sin que por eso dejen de entenderse.

La lengua apache, de pronunciación gutural, no es tan difícil como aparece á primera vista, y acostumbrado el oído, no carece de dulzura y de cadencia: escasa de frases y pobre de voces, tiene que hacerse para hablar una repetición molesta, y de ahí que la conversación sea difusa: algunas palabras son difíciles de pronunciar para los mismos indios.

Reconocen la existencia de un Ser Supremo Criador, á quien apellidan "Yastasitasitan-ne," capitán del cielo; pero considerando que formó á las criaturas para su entretenimiento, y no atribuyéndole que sea vengador ni remunerador, no le dan culto alguno, ni le dedican ningún objeto. Como para ellos después de cierto tiempo todo se aniquila, no se preocupan por el porvenir, ni tienen en cuenta lo pasado, gozando del presente, que es cuanto les interesa: quieren, sí, estar de acuerdo con el mal espíritu, por ser el dispensador de los sucesos prósperos ó adversos. Carecen por consecuencia de sacerdotes, y en su lugar tienen adivinos, que están en relaciones con los seres invisibles; indios taciturnos, adustos, y misteriosos, hacen este oficio, que lleva anexo la práctica de la medicina: curan con yerbas, ensalmos, cantos y símbolos cabalísticos, dando además respuestas oscuras y ambiguas á las consultas de los crédulos. Gozan estos adivinos de sumo favor en las tribus, llamándoles de muy lejos y pagándoles largamente sus curas y sus oráculos.

Educado el apache al aire, libre y nutrido con alimentos simples, adquiere un vigor extraordinario, y se hace casi insensible á las estaciones; el continuo movimiento en que vive para buscar caza ó huir de sus enemigos, lo hace ágil y ligero hasta ser en aguante y velocidad superior á un caballo, al menos en los terrenos escarpados; y padece de pocas enfermedades, porque muda de continuo de lugar para respirar aires sanos, mirando con tanto cuidado por su salud, que no tiene empacho en abandonar á sus enfermos cuando cree le puedan contagiar. Glotón en extremo si posee provisiones, es sóbrio de una manera increíble si le falta el sustento, aguantando por muchos días sin perder nada de su fortaleza. De temperamento bilioso, añade un carácter astuto, desconfiado, inconstante, atrevido, soberbio y celoso de su libertad é independencia; su color y talla diferencia en cada cantón; mas todos son morenos, bien proporcionados, de ojos vivos, cabello largo, sin barba, y pintada la astucia en el semblante.

Pueblo cazador, vive en persecución de la bura, el venado, el berrendo, el oso, el jabalí, el leopardo y el puerco espín; recoge las frutas que espontáneamente le da el suelo, como la tuna, el dátil, la pitalla, la bellota y el piñón: su manjar favorito es el mescal, que sacan del cogollo del maguey, del sotol, de la palmilla y de la lechuguilla, cociéndolo á fuego lento del mismo modo que la barbacoa. Hace también sémola ó pinole de la semilla del zacate, que recoge con paciencia en la estación, y alguna vez cosecha maíz, calabaza, frijol y tabaco, en muy cortas cantidades, y de lo que sin trabajo puede lograrse: cuenta entre sus maneras de vivir, los robos que pueda realizar en sus expediciones.

Elige para morada las sierras escarpadas, y sus chozas son circulares, de ramas, cubiertas con pieles de caballos, vacas ó cibolos.

Hombres y mujeres visten de pieles curtidas: aquellos se las acomodan al rededor del cuerpo, quedándoles los brazos libres; cubren la cabeza con un bonete ó gorro, adornado con plumas ó con cuernos; llevan en los pies

zapatos con una media bota de cuero hasta la pantorrilla, y á los cuales llaman *teguas*; se cuelgan en las orejas zarcillos formados de conchas, plumas, pellejos de ratones, y agregan á estos adornos, el pintarse la cara, los brazos y las piernas, con greta y almágre. Las mujeres usan una enagua corta ceñida á la cintura, un co-tón ó gabán que metido por la cabeza cuelga hasta medio cuerpo, tapando el pecho y la espalda, y abierto en los costados; teguas como los hombres, sin abrigo la cabeza, y recogido el pelo trenzado en forma de castaña, en una bolsa de gamuza ó de piel de nutria; se adornan cuello y brazos con sartas de pezuñas de berrendo y de venado, de conchas, de espinas de pescado, y raíces de yerbas odoríferas. Las familias acomodadas ó trabajadoras bordan sus vestidos con la cerda del puerco espín, y muchas mujeres ponen á sus enaguas un farfalá de campanillas de hoja de lata ó pedacitos de latón, que hace muy incomoda su compañía.

La obligación de los varones es la caza y la guerra, construir sus armas, tenerlas en estado de servicio, y aderezar sus monturas: las hembras cuidan de las bestias, curten las pieles, conducen el agua y la leña, recogen los frutos que da el terreno, y hacen de ellos tortas; siembran si acaso, escasamente, y acompañan alguna vez en sus expediciones á sus maridos, sirviéndoles entonces de conducir los animales robados, y de centinelas.

Las armas del apache son el arco, la flecha, la lanza y el rifle de que usan con destreza.

A proporción de las familias que alguno puede reunir se hace más ó menos poderoso, pues es reconocido por capitán de ellas; así es, que se forman fracciones de ciento, de ochenta, de cuarenta, de veinte, y aun estas mismas se desmiembran cuando los individuos se disgustan de estar en compañía. La edad decrepita ó la falta de aptitud para la guerra, los hace ser considerados con desprecio, pierden el mando de la reunión por más que hayan gozado de reputación, y se tornan en juguete de los demás. La ranchería, así organizada, muda de lugar conforme le conviene para buscar aires más puros ó caza más abundante; la reunión de muchas rancherías es casual, por ir todos á recoger las frutas que en determinado sitio abundan, y es prevista cuando se juntan para deliberar acerca de alguna correría y plan de campaña contra sus enemigos. Entonces viene á la cita el número que se juzga necesario, deliberan en común lo conveniente, y dan el mando de la expedición al hombre de más valentía: esa dignidad no influye dependencia sobre los demás; cada una es libre para conformarse ó no con lo acordado, y aun puede no tomar parte en la empresa.

Determinada la entrada, escogen dentro de alguna sierra del cantón un terreno escarpado y defendido por la naturaleza, provisto de agua y de frutos silvestres, en donde con moderada escolta dejan á sus familias seguras. Salen del paraje divididos en pequeñas partidas, generalmente á pie, para ocultar sus rastros en el camino, que procuran hacer por tierra dura y peñascosa, y vuelven á reunirse en el día y punto citado, próximo al paraje que se han propuesto invadir. Para ejecutarlo, colocan de antemano una emboscada en el terreno que más les favorece. Despachan luego varios indios ligeros á atraer por medio de algún robo de bestias ó ganado la gente que salga en su persegimiento, la que cargan de improvisó haciendo una sangrienta carnicería. Si alguna de las partidas hace un robo considerable antes de reunirse en el punto de concurrencia, suelen contentarse con su suerte y retirarse sin concluir la expedición. Otras veces, no queriendo faltar á la cita, aprovechan las mejores bestias para su servicio, matan las restantes, y se dirigen á incorporarse á los demás, que por su ruta van haciendo otro tanto.

Es imponderable la velocidad con que huyen, después

que ejecutado un crecido robo de bestias emprenden la retirada para su país; las montañas que encubren, los desiertos sin agua que atraviesan para fatigar á los que los persiguen, y las estratagemas de que se valen para eludir los golpes de los ofendidos.

A larga distancia dejan siempre sobre sus huellas dos ó tres de los suyos montados en los caballos más ligeros para que éstos les den aviso de lo que adviertan por su retaguardia. Teniendo los que van contra ellos fuerzas superiores, matan todo cuanto llevan, y escapan en las mejores bestias, que últimamente matan también en el caso que los alcancen, asegurando su vida en las asperezas de los montes.

Si por noticia de sus retaguardias les consta que los persiguen fuerzas inferiores, los esperan en un desfiladero, y cometen segundo destrozo, repitiendo este ardid tantas veces cuantas se las presenta su buena suerte y la impericia de sus contrarios. Cuando conocen que sus perseguidores son sagaces é inteligentes como ellos, dividen el robo en pequeños trozos, y dirigen su huida por diferentes rumbos, por medio de lo cual aseguran llegar á su país con la mayor parte, á costa de que padezca interceptación alguna de ellas.

Concluida la expedición y repartido el botín entre los concurrentes, en cuya partición no pocas veces suelen ofrecerse disturbios que decide la ley del más fuerte, cada parcialidad se retira á su cantón, y cada ranchería á su particular sierra ó terreno favorito, á vivir con entera libertad y sin sufrir incomodidad de nadie. Mientras más pequeña es la partida que ejecuta la correría, tanto menos fácil es perseguirla y encontrarla, porque sabe ocultar mejor el rastro.

Pelea con bravura y serenidad, y generalmente prefiere morir á rendirse; cuando ataca lo hace con impetu, y si no logra de pronto la ventaja que se propone, no tiene á menos el huir, para lo cual prepara de antemano la retirada.

Para abandonar sus rancherías lo hacen con velocidad increíble, recogiendo sus tiendas y bagajes sobre los animales que tienen, y á espalda de las mujeres y de los muchachos; aunque haga mucho tiempo que no se comunican, se buscan y se encuentran fácilmente, poniéndose en relación por medio de humaredas. Un humo en una altura atizado de seguida, es señal de estar el enemigo cerca y prepararse á combatirlo: un humo pequeño á la falda de una sierra, denota estar en demanda de gente de la suya, con quien quieren encontrarse; dos ó tres humos pequeños en una cañada ó un llano, significa querer parlamentar con los enemigos, ó responderles en el mismo sentido, y así de otros signos convencionales y algunas veces arbitrarios, que sólo conocen sus autores.

Está extendida entre los apaches la poligamia; cada hombre tiene cuantas mujeres puede mantener. El matrimonio se verifica comprando el novio á la que ha de ser su esposa, entregando el precio convenido al padre ó al pariente encargado de ella; de aquí nace la condición servil de las mujeres, sobre quienes el marido tiene aun el derecho de vida y muerte. El contrato se disuelve por mútuo consentimiento, y entonces se entrega la divorciada á la persona que la vendió, recibiendo el varón los objetos que por ella había dado; termina también por la huida de la mujer, refugiándose en manos de algún poderoso, quien la recibe bajo su protección, y no da en recompensa cosa alguna.

El baile es su diversión favorita. No tienen más orquesta que sus voces, y una olla ó una media calabaza hueca, cubierta con una piel tirante, y tocada con un palo. A su compás, y al de los gritos de hombres y mujeres, saltan todos formados en círculos concéntricos; dentro se colocan dos ó tres de los más ágiles, que ejecutan un baile violento de dificultosas contorsiones de rostro y cuerpo. Si la fiesta es preparatoria para la guerra, ó en celebridad de alguna victoria, el baile se ejecuta con las ar-

mas en la mano, mezclan tiros y alaridos, y sin perderse la cadencia del *ho, ho*, se cantan las hazañas hechas ó que se piensan hacer. Los apaches se extienden por toda nuestra frontera Norte, desde Sonora hasta Tamaulipas.—M. O. Y B.

Apachitla. Rancho de la municipalidad de Xochiatipán, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo.

Apachitla. Rancho y Congregación de la municipalidad de Ilamatlán, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Apan. Distrito del Estado de Hidalgo, cuyos límites son: Al N. los Distritos de Pachuca y Tulancingo; al E. el Distrito de Zacatlán de Puebla y el de Tlaxco de Tlaxcala; al S. el de Calpulalpan del mismo Estado, y al O. el Distrito de Otumba del de México. Los cerros de Chalco al S. de Apan y las montañas de Jihuingo y Tepechichilco al NO. del mismo pueblo son las eminencias de alguna consideración que existen en el Distrito, formado el resto de su territorio de extensos llanos, interrumpidos por algunas lomas, y en los cuales se asientan haciendas de *pulque* de las más productivas. La laguna de Apan en el centro, la de Chimalpa al S. y la de Tecocomulco al N., son los tres depósitos de agua que posee el Distrito, no hallándose sino dos riachuelos que en tiempo de aguas tienen fuertes avenidas: uno pequeño que nace en las eminencias que por el NE. forman los límites de Chignahuapan de Puebla, y va á desaguar en la laguna de Tecocomulco, y el otro que naciendo de las vertientes de Zuiquilucan y Tecajete en los Distritos de Tulancingo y Pachuca, riega la municipalidad de Tlalnalapan y va á formar el río del Papelote, también temporal, y va á desaguar en la presa del Rey.

El Distrito de Apan, cuenta con 15,996 habitantes distribuidos en tres municipalidades: Apan, Tepeapulco y Tlalnalapan.

Apan. Municipalidad del Distrito de su nombre, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con los municipios de San Antonio Cuatepec y Singuilucan, por el S. con Hueyotlipan, por el E. con Tlaxco de Tlaxcala y Chignahuapan de Puebla, y por el O. con Tepeapulco.

Los terrenos de esta municipalidad son de un temperamento frío y escasos de agua en general; producen buenos pastos, así como maíz, cebada, frijol, alverjón y haba. Con una parte de los de Tlaxcala y otra de los de México é Hidalgo, constituyen dichos terrenos los mejores para el cultivo del maguey, que produce el *pulque* fino y el más estimado.

Montañas.—Ninguna hay notable por las dimensiones en el territorio de Apan; pero lo es la nombrada Chulco, porque según la tradición, se han extraído de ella arenas de oro puro; añadiendo que algunos imperitos haciendo pequeñas escavaciones sin hallarlas, sólo han arrancado piedras que por su peso y brillantez les han parecido metálicas.

Cavernas.—Se dice que á la falda del cerro nombrado la Laguna, había una caverna por la cual la laguna situada sobre el mismo cerro á que dió el nombre, despedía sus aguas cuando llegaban á cierta elevación, y que obstruido por el abandono este conducto, se hallaba inutilizada una considerable parte de tierra que pudiera sembrarse, regada por aquellas aguas.

Maderas.—Las de pinos de diversas clases, encinos y sabinos; de estas últimas hay tan grande abundancia, que de muchos lugares distantes ocurren á comprarlas, porque á más de su buena calidad, son muy baratas.

Aguas.—Un pequeño riachuelo que nace por el NE., corre hacia el N., desemboca en la laguna de Tecocomulco, y riega una pequeña siembra de trigo en la hacienda llamada de la Alcantarilla.

Aguas potables.—En la misma hacienda hay un manantial de agua potable, del cual, por medio de un prolongado acueducto, se surte el pueblo de Tepeapulco.

Otros dos manantiales que nacen en el pueblo de Almoloya, surten el de Apan y la hacienda de Ocotepec. Hay también en el territorio del juzgado una laguna, cuya extensión y profundidad no se dice; pero generalmente se carece en él de agua.

Caminos.—Dos son los principales caminos en el juzgado de paz de Apan; el uno á la ciudad de México, y el otro al pueblo de Tulancingo: en éste hay un espacio como de dos leguas, entre las haciendas de Tlalayote y la Alcantarilla, que se halla en mal estado; pero se procura reparar estos caminos.

Son amplios y generalmente se conservan bien otros de menos importancia, que son los de comunicación interior á las haciendas y pueblos del partido de Apan.

Animales domésticos.—En las haciendas pertenecientes al juzgado de paz de Apan, se hace mucha cría de ganado lanar, de pelo y de cerda, y que se lleva á vender al departamento de Puebla y al distrito de México.

Hubo un tiempo en que Apan casi exclusivamente surtía aquella capital del ganado de cerda por la abundancia que tenía de maíz, cebada y haba para hacer la engorda; mas este ramo ha decaído considerablemente desde la introducción de ganado cuino de Colima y algunos otros pueblos del departamento de Morelia, que se puede vender á menos precio que el de Apan, porque también las semillas de engorda son más baratas.

Aves.—Gallinas, guajolotes y palomas.

Salvajes.—Venados, coyotes, tlacoachis, armadillos, liebres, conejos, tuzas, hurones, zorrillos, cacomistles, etc.

Gavilanes, patos, garzas, chichicuilotes, agachonas, tordos, tórtolas, palomas monteses, tecolotes, quebrantahuesos, cujjes, gorrones, etc.

Reptiles.—Las víboras llamadas teutle, palanca, sin-cuate y de agua; todas venenosas. No lo es tanto la nombrada blanca, cuya carne comen aquellos habitantes cuando han podido matarla sin que se encolerice, considerándola como un antídoto especial contra el mal venéreo. Hay otra víbora de un veneno mortal, llamada linca, por su asombrosa vivacidad y ligereza; y en las márgenes abundan los escorpiones, también bastante venenosos, con otros reptiles muy comunes.

Insectos.—Parece que entre ellos debe colocarse el zacatón, llamado así por confundirse casi enteramente con el que nace en el campo. Verde ó amarillo como éste, según la estación, apenas se puede distinguir sino porque se mueve, y para advertir su movimiento es á veces preciso observarle con mucha atención. Su picadura no es frecuente, pero tan venenosa que produce la muerte. Los demás insectos son muy conocidos y no merecen especial atención.

Caza.—Se hace de patos aunque poca, en las lagunas de Tecocomulco, la cual se vende en los pueblos inmediatos y aún en México.

Medios comunes de subsistencia.—Generalmente la labranza y el plantío de magueyes, y la elaboración de pulque.

La extensión de los terrenos de Apan facilita las siembras á todos los vecinos, y por reducidas que sean sus cosechas, bastan al mayor número para vivir contentos sin aspirar á más, porque sus necesidades son muy pocas. De que resulta que estacionarios en sus conocimientos y ociosos mucha parte del tiempo, no sólo pierden la utilidad material que les resultaría de estar siempre ocupados en adelantarlos, sino que se exponen á los vicios que acarrea siempre la inacción. Este abandono, acaso la fuente principal de los males del país, crece en él á medida que por su abundancia ofrece el sustento con menos trabajo; y sin poderse desterrar sino gradualmente dando á conocer lo que no se conoce, el único medio es no perdonar ninguno á fin de generalizar la educación en todos nuestros pueblos. Sin duda esto es sabido; pero lo es igualmente que ciertas verdades no pueden ser demasiado repetidas.